RESUMEN ESTADO DE PROCESOS CONTRACTUALES EN APLICACIÓN DEL PROTOCOLO TRANSITORIO CREADO POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

El siguiente documento se genera para dar claridad del estado de los procesos contractuales de prestación de servicios personales modalidad de Contratación Directa (sin oferta) tramitados por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del SENA, Regional Magdalena, antes de la entrada en vigencia de la Ley de Garantías – Ley 996 de 2005, de acuerdo al Protocolo Transitorio para el uso del SECOP II.

1. NÚMERO DE PROCESO	CD-PSP-MGN-CAAG-0044-2022
2. NÚMERO DE CONTRATO GENERADO EN SECOPII O EN CENTRO DE FORMACIÓN:	CO1.PCCNTR.3406150

3. ESTADO DEL PROCESO CONTRACTUAL: (Marque con una X)			
Proceso en Edición:		Proceso documentos publicados:	
Contrato adjudicado en edición:		Contrato adjudicado en revisión del proveedor:	
Contrato adjudicado en aprobación de la entidad:	X	Contrato rechazado:	

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL ESTADO DEL PROCESO Y PROCEDIMIENTO ADELANTADO:

Debido a las recurrentes fallas en el servicio que presentó la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II por el alto tráfico de operaciones que se realizaron antes de la entrada en vigencia de la Ley de Garantías, el proceso a que se hace referencia en este documento quedó en estado "Pendiente de aprobación" siendo imposible para la Entidad continuar con la revisión del cargue de los documentos requeridos y la aprobación o rechazo del mismo, por lo cual se procede a: anexar en el numeral 5 "Documentos del contrato" la minuta física del contrato, los documentos del proveedor; así como, correo CCE sobre autorización de generación de contratos, protocolo transitorio para el uso del Secop II en el marco de la Ley de garantías 2022 (CCE-SECIN11), comunicado CCE 31012022, evidencias de indisponibilidad del Secop II en los días previos a la entrada en vigencia de la Ley de Garantías y el presente resumen del estado del proceso contractual.

Luego el contratista, aprobará su contrato para finalizar con la aprobación por parte de la entidad.